

**FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL		Fecha máxima presentación:	
DEPARTAMENTO: CASANARE			
AÑO AGRAVABLE: 2019		Periodo de Presentación: ANUAL	
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:	
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: UNION TEMPORAL GLOBITEL ALARMAS 2017	
	2	Nro. 901141759 DV: 4	Es consorcio o unión temporal: NO
	3	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: NO	
	DIRRECIÓN DE NOTIFICACIÓN: CLL 18 21 102 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: YOPAL		
B. BASE GRAVABLE	DEPARTAMENTO: CASANARE		
	4	TELEFONO: 3209173737	5.CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONYAPOYOCONTABLE@GMAIL.CO M
	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 1		7.CLASIFICACIÓN: Persona Jurídica
	8. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS		794.139.000
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	9. MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO		747.593.000
	10. TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)		46.546.000
	11. MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS		0
	12. MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES		0
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	13. MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS		0
	14. MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS		0
	15. MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)		0
	16. TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLON 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)		46.546.000
E. PAGO	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO
	310		4290
	INGRESOS GRAVADOS		TARIFA (por mil)
	46.546.000		10
F. FIRMAS	IMPUESTO		
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS		46.546.000
	17. TOTAL IMPUESTO		465.000
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	18. GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: 0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981
	20. TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)		465.000
	21. IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)		0
	22. PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO		0
ESPACIO PARA CODIGO QR	23. SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)		19.000
	24. SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)		0
	25. TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)		484.000
	26. MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS		0
ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE	27. MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo		465.000
	28. MENOS AUTORENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo		0
	29. MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR		0
	30. ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)		0
ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO	31. SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:		0
	32. MENOS SALDO A FAVOR DEL, PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN		0
	33. TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)		19.000
	34. TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero		0
FORMULARIO Nro: 202000000032	35. VALOR A PAGAR		19.000
	36. DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)		0
	37. INTERESES DE MORA		0
	38. TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)		19.000
PAGUESE EN LOS BANCOS AUTORIZADOS	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)		0
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)		19.000
	Destino de mi aporte voluntario		0
	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA CONTADOR
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 3-8610-000017-6	NOMBRE: DERLY CATHERINE ZARATE BARRERO		NOMBRE: YELITZA VIVIANA P. RIAÑO
	1118549007		1090435712

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------